



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31457

02/04/2020

19850

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa de referencia, se indica lo siguiente:

El Instituto Nacional de Estadística publica periódicamente datos sobre empleo en el siguiente enlace de Internet:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

De ahí se pueden obtener los datos de los ocupados en Agricultura (equivalente a la sección A de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) en cada una de las provincias y por trimestres, así como las variaciones respecto a los datos de periodos anteriores.

Madrid, 19 de febrero de 2021